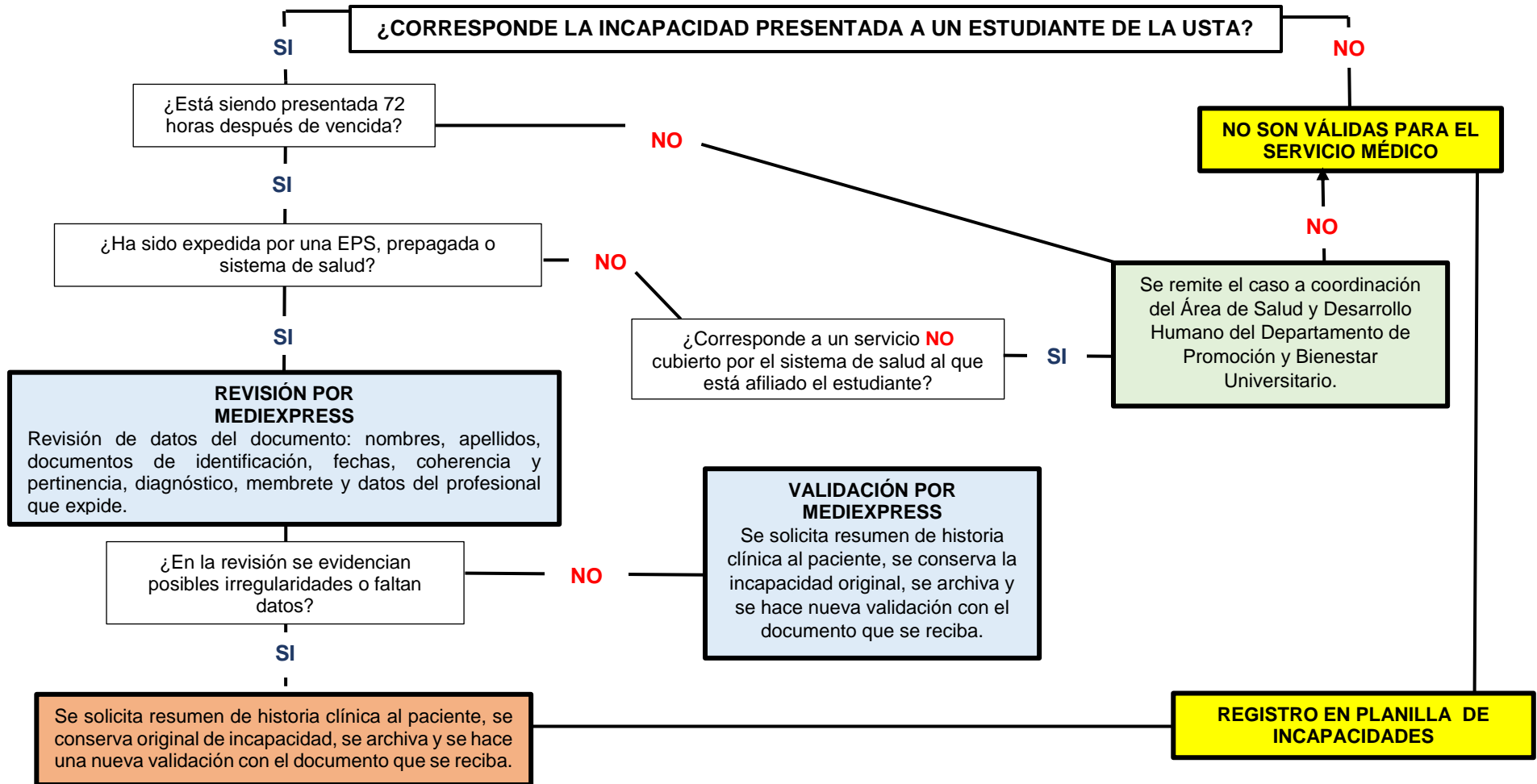




PROCESO DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE INCAPACIDADES MÉDICAS POR MEDIEXPRESS EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



NOTA 1. El médico únicamente firma y sella la incapacidad.

NOTA 2. En la sede El Aquinate la enfermera es quien firma y sella la incapacidad.

NOTA 3. Mediexpress no expide incapacidades a estudiantes ni trabajadores de la Universidad.

NOTA 4. El tiempo establecido para dar respuesta al estudiante entre el momento de la radicación y el de entrega de la validación es 24 horas hábiles.